

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN MODALIDAD CENTROS DE ENCUENTRO Y SOCIALIZACIÓN Y CENTROS DE EXPERIENCIA DEL ADULTO MAYOR
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Este trámite está orientado a brindar atención especializada a través del desarrollo de actividades de carácter ocupacional, para el sostenimiento y mejora de habilidades o capacidades de las personas adultas mayores.
¿A quién está dirigido?	<p>Este trámite está orientado a personas naturales ecuatorianas o extranjeras, adultas mayores a partir de los 60 (sesenta) años de edad que presentan algún grado de dependencia (leve – moderada) de carácter físico, mental y/o social.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Atención especializada a personas adultas mayores en modalidad Centros de Encuentro y Socialización y Centros de Experiencia del Adulto Mayor.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Documento de identidad del usuario/a (Cédula de identidad, pasaporte, partida de nacimiento).2. Planilla de pago de algún servicio básico, que acredite el lugar de residencia.3. Correo electrónico y número telefónico de contacto.4. Certificado de vacunación COVID-19 de la persona adulta mayor.5. Datos de referencia familiar.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitar atención mediante una llamada telefónica al número 1800-288-523 o acercarse de manera presencial a los centros de experiencia del adulto mayor.2. Presentar los requisitos establecidos.3. Realizar la inscripción en el formulario proporcionado por el personal del Patronato San José.4. Recibir el servicio de atención especializada a personas adultas mayores en modalidad Centros de Encuentro y Socialización; y Centros de Experiencia del Adulto Mayor. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<ul style="list-style-type: none">• CEAM Manuela Sáenz. García Moreno y Rafael Barahona. Lunes a Viernes, 08:00 a 16:30.• CEAM Tumbaco. Av. Francisco de Orellana Oe5A39 entre Federico González Suarez y Rodrigo Núñez. Lunes a Viernes, 08:00 a 16:30.• CEAM Los Chillos. Gribaldo Miño y Av. Ilaló. Lunes a Viernes, 08:00 a 16:30.• CEAM Eloy Alfaro. Ciudadela del Ejército Etapa No.2. Av. Quitumbe Ñan y cuarta transversal. Lunes a Viernes, 08:00 a 16:30.• CEAM Quitumbe. Av. La Ecuatoriana Oe6-21 e Ignacio Lecumberri. Lunes a Viernes, 08:00 a 16:30.• CEAM Calderón. Tila María Oe8-330 y Panamericana Norte. Lunes a Viernes, 08:00 a 16:30.

- **CEAM La Delicia.** José de Soto, entre Av. de la Prensa y Piedras Negras. Lunes a Viernes, 08:00 a 16:30.
- **CEAM Eugenio Espejo.** Bernardo de León y Carcelén N58-135. Lunes a Viernes, 08:00 a 16:30.
- **CEAM Nanegalito.** Raúl Calderón S/N. Lunes a Viernes, 08:00 a 16:30.

Base Legal

- [Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores..](#) Art. 89.
- [Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores..](#) Art. 40.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Servicios ciudadanos
Correo Electrónico: info@patronato.quito.gob.ec
Teléfono: 1800 288 523

Transparencia